

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0000019

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO DE DURACION,
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
CLINICA SAN GABRIEL SANCLI CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía CLINICA SAN GABRIEL SANCLI CIA.
LTDA. prorrogó su plazo de duración, aumentó su capital en US\$ 760 y reformó
sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Sexto del
Distrito Metropolitano de Quito el 30 de agosto del 2000. Fue aprobada por la
Superintendencia de Compañias mediante Resolución No. 00.Q.IJ.
de 26 DIC. 2000

3728

El capital actual suscrito de US\$ 1.000, está dividido en 1.000 participaciones
de US\$ 1 cada una.

En virtud de la presente escritura pública se reforma el siguiente artículo de los
estatutos sociales:

"ARTICULO TERCERO: PLAZO DE DURACION.- 75 años a partir de la fecha
de inscripción de la constitución...."

Quito, 26 DIC. 2000


Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

★
Carla Baldeón
484392.
28-12-2000

MVdeA/icv.
EXT.2766
EXP.14511

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros
por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en

DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO